



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00997573- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba solicita autorización para efectuar la cobertura por concurso cerrado interno de antecedentes y oposición de un cargo 3664/1 vacante en presupuesto de la mencionada Secretaría, para el Área Económico Financiera;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a efectuar la cobertura por concurso cerrado interno de antecedentes y oposición de un cargo 3664/1 vacante en presupuesto de la mencionada Secretaría, para el Área Económico Financiera.

ARTÍCULO 2°.- Delegar en el Secretario General de Esta Casa las facultades de designar, con ajuste a lo dispuesto en el Art. 16 de la Ord. HCS 7/12, el tribunal que intervendrá en el concurso y determinar las fechas de inscripción de aspirantes y de presentación de antecedentes, como así también a cumplimentar los demás aspectos contemplados en las citadas normas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área de Relaciones Laborales de la Secretaría General.

